

# CUADERNO DE COMPENSACIÓN 2024

AGENTE CONSOLIDADO  
Y NUEVO CON EXPERIENCIA



Siempre contigo,  
construyendo un futuro  
más seguro.

# Carta de Bienvenida

Estimado Agente,

En el inicio del 2024, queremos expresar nuestro profundo agradecimiento por su dedicación inquebrantable y contribución invaluable a lo largo de los años. Hemos forjado un camino lleno de desafíos convertidos en triunfos, y cada uno de ustedes ha desempeñado un papel esencial en el éxito continuo de MetLife.

En el 2023, su arduo trabajo y compromiso constante llevaron a la consecución de metas significativas. Juntos, no solo cumplimos los compromisos internos que teníamos en los resultados de nuestra línea de negocios, sino que también nos adaptamos a las cambiantes necesidades del mercado, brindando seguridad y apoyo a las familias mexicanas. Esta trayectoria de logros es un testimonio de su dedicación y pasión por construir un futuro más seguro para nuestros asegurados.

En esta nueva etapa, nos complace presentarles el esquema de compensación 2024. Diseñado estratégicamente para potenciar su crecimiento profesional, este cuaderno refleja nuestro compromiso de ser pioneros en el mercado y brindar las mejores oportunidades para su desarrollo y camino a la excelencia.

Mantenemos la promesa de incentivar la innovación, la eficiencia y el crecimiento del negocio, teniendo siempre en mente a nuestros asegurados como prioridad, honrando su confianza con cada una de nuestras acciones. La meta es seguir siendo la aseguradora número uno de México, y para lograrlo, contamos con el equipo más dedicado y talentoso.

Que el 2024 sea un año de nuevos logros, superación de expectativas y crecimiento continuo. Gracias por su compromiso continuo y por ser la fuerza impulsora detrás de nuestro propósito:

**“Siempre contigo, construyendo un futuro más seguro”.**

Marian Amezcua  
SVP Negocio Privado  
Comunicación y Marketing



# Índice

## 1. Compensación Vida Individual

4

- **Producción de 1<sup>er</sup> Año**
  - Trimestral
  - Ajuste Anual
- **Persistencia**
  - Trimestral
  - Ajuste Anual
- **Activity Ratio Vida**
  - Trimestral
- **MetaLife Fondo Adicional**
  - Mensual

## 2. Compensación Gastos Médicos Mayores Individual

11

- **Producción de 1<sup>er</sup> Año**
  - Trimestral
  - Ajuste Anual
- **Renovación**
  - Trimestral
  - Ajuste Anual
- **Activity Ratio GMM & Mix**
  - Trimestral

## 3. Compensación Primordial

16

- Trimestral
- Ajuste Anual

## 4. Compensación Reclutamiento

18

- **Conexión y Desarrollo**
  - Mensual
- **Recluta**
  - Semestral

## 5. Lealtad

24

## 6. Premios y Reconocimientos

27

- **Campeonatos**
- **Hall de la Fama**

## 7. Convenciones

31

## 8. Programas y Eventos

34

- **MDRT Million Dollar Round Table**
- **Programas de Menores (MDRT)**



Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

1

# COMPENSACIÓN VIDA INDIVIDUAL

# 1 Compensación Vida Individual

## Producción de 1<sup>er</sup> Año Trimestral

**Se calcula con base en:** Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA).

**Se otorga:** Porcentaje sobre la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA).

Producción 1 <sup>er</sup> Año Vida Trimestral							
Prima Computable Ajustada de 1 <sup>er</sup> Año		% de Compensación por Nivel de Persistencia / Conducido de Pago					
		Directo		Automático		Automático	
		>= 81%		>= 86%		>= 91%	
Desde:	\$825,000	34%	40%	37%	43%	42%	48%
	\$725,000	30%	36%	34%	40%	39%	45%
	\$625,000	24%	30%	28%	34%	33%	39%
	\$525,000	21%	27%	25%	31%	30%	36%
	\$462,500	19%	25%	22%	28%	28%	34%
	\$400,000	17%	23%	19%	25%	25%	31%
	\$337,500	13%	19%	15%	21%	20%	26%
	\$275,000	8%	16%	13%	19%	17%	25%
	\$212,500	5%	13%	11%	17%	15%	23%
\$150,000	2%	11%	9%	14%	11%	20%	

### Requisito:

- El agente deberá contar al momento del cálculo con al menos 1 póliza nueva vigente de vida con frecuencia de pago anual (si participan pólizas pagadas a meses sin intereses).
  - Prima Nueva Anualizada (PNA) mínima de \$21,000.
  - Temporalidad mayor o igual a 10 años.
  - El conducido de pago es indistinto (directo o automático).
- Contar con al menos 1 póliza de Primordial.
  - Las pólizas deberán cumplir con una Prima Nueva Anualizada (PNA) mínima de \$4,000.
    - Las pólizas con una Prima Nueva Anualizada (PNA) menor de \$4,000 contarán como 0.50 siempre y cuando cumplan con alguna de las dos condiciones:
    - La póliza tenga contratada la cobertura de incremento de Suma Asegurada.
    - Que la póliza tenga 2 o más asegurados.

### Beneficio:

- Aplican anticipos mensuales y ajuste anual.

### Consideración:

- El Índice de Persistencia a considerar será el del cierre de mes de cálculo.

## Producción de 1<sup>er</sup> Año Ajuste Anual

Producción 1 <sup>er</sup> Año Vida Ajuste Anual							
Prima Computable Ajustada de 1 <sup>er</sup> Año		% de Compensación por Nivel de Persistencia / Conducido de Pago					
		Directo		Automático		Automático	
		>= 81%		>= 86%		>= 91%	
Desde:	\$3,300,000	34%	40%	37%	43%	42%	48%
	\$2,900,000	30%	36%	34%	40%	39%	45%
	\$2,500,000	24%	30%	28%	34%	33%	39%
	\$2,100,000	21%	27%	25%	31%	30%	36%
	\$1,850,000	19%	25%	22%	28%	28%	34%
	\$1,600,000	17%	23%	19%	25%	25%	31%
	\$1,350,000	13%	19%	15%	21%	20%	26%
	\$1,100,000	8%	16%	13%	19%	17%	25%
	\$850,000	5%	13%	11%	17%	15%	23%
	\$600,000	2%	11%	9%	14%	11%	20%



## Requisito:

- El agente deberá contar al momento del cálculo con al menos 4 pólizas nuevas vigentes de vida con frecuencia de pago anual (sí participan pólizas pagadas a meses sin intereses).
  - Prima Nueva Anualizada (PNA) mínima de \$21,000.
  - Temporalidad mayor o igual a 10 años.
  - El conducto de pago es indistinto (directo o automático).
- Contar con al menos 4 pólizas de Primordial.
  - Las pólizas deberán cumplir con una Prima Nueva Anualizada (PNA) mínima de \$4,000.
    - Las pólizas con una Prima Nueva Anualizada (PNA) menor de \$4,000 contarán como 0.50 siempre y cuando cumplan con alguna de las dos condiciones:
    - La póliza tenga contratada la cobertura de incremento de Suma Asegurada.
    - Que la póliza tenga 2 o más asegurados.

## Beneficio:

En el momento en que el agente cumpla con el requisito de las 4 pólizas nuevas de vida con frecuencia de pago anual y/o 4 pólizas de Primordial, sin importar el mes en el que se encuentre, en automático se dará por cubierto este requisito para los siguientes trimestres y ajuste anual.

## Consideraciones:

- A lo alcanzado en el ajuste anual se descontará la compensación de los trimestres o adelantos mensuales alcanzados.
- El Índice de Persistencia a considerar será el del cierre de mes de diciembre 2024.
- Para agentes nuevos con experiencia (ingresos diciembre 2023) que participen en este esquema se considera un Índice de Persistencia del 91.0% hasta que de manera natural se pueda obtener el cálculo del indicador.



# 1 Compensación Vida Individual

## Activity Ratio Trimestral

**La clasificación del agente se calcula con base en:** Promedio mensual de pólizas de vida vigentes.

**Se otorga:** Porcentaje sobre la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA).

Activity Ratio Vida Trimestral	
Clasificación del Agente	% de Compensación sobre PCA de 1 <sup>er</sup> Año
Productivo 36	7%
Productivo 24	5%
Activo 18	3%
Activo 12	2%

### Requisitos:

- Al cierre del trimestre calendario, el agente deberá cumplir una producción vigente para poder clasificar como:
  - Activo 12: promedio mensual de 1.0 a 1.49 pólizas.
  - Activo 18: promedio mensual de 1.5 a 1.99 pólizas.
  - Productivo 24: promedio mensual de 2.0 a 2.99 pólizas.
  - Productivo 36: promedio mensual de 3.0 o más pólizas.
- Para hacerse acreedor a la compensación Activity Ratio Trimestral, el agente deberá haber ganado compensación de Producción de 1<sup>er</sup> Año Vida Trimestral (puede ser en la evaluación del trimestre o en algunos de los meses haber alcanzado el adelanto mensual).

### Beneficio:

- Aplica ajuste anual.

### Consideraciones:

- La producción a contabilizar será la de los trimestres calendario: marzo, junio, septiembre y diciembre 2024.
- Participan todos los productos de vida sin especificaciones de frecuencia de pago o conducto de cobro.
- La antigüedad del agente interviene en el cálculo (para más detalle consulta la sección "Definiciones").
- Las pólizas a contabilizar deben estar vigentes, contar con una Prima Nueva Anualizada (PNA) en función de la siguiente tabla y temporalidad mayor o igual a 10 años.
- Multiplicidad de pólizas de acuerdo con la PNA:

PNA	# de Pólizas
\$16,000 - \$20,999	0.5
\$21,000 - \$59,999	1.0
\$60,000 - \$119,999	1.5
Mayor a \$120,000	2.0

- Para Activity Ratio Ajuste Anual, el agente deberá tomar las mismas consideraciones y requisitos, considerando todo el año.
- Para acreditar el Activity Ratio Ajuste Anual se tomará como válido haber ganado compensación de Producción 1<sup>er</sup> Año Vida Ajuste Anual.



# 1 Compensación Vida Individual

Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

Compensación  
Vida Individual

## Persistencia Trimestral

**Se calcula con base en:** Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA).

**Se otorga:** Porcentaje sobre la Prima Computable de Conservación (PCC).

Persistencia Vida Trimestral				
Prima Computable Ajustada de 1 <sup>er</sup> año		% de Compensación por Nivel de Persistencia		
		>=81%	>=86%	>=91%
Desde:	\$825,000	14%	17%	19%
	\$725,000	10%	12%	14%
	\$625,000	8%	10%	12%
	\$525,000	7%	9%	10%
	\$462,500	5%	6%	8%
	\$400,000	3%	4%	6%
	\$337,500	2%	3%	4%
	\$275,000	1%	2%	3%
	\$212,500	-	1%	2%
\$150,000	-	-	1%	

### Beneficio:

- Aplica adelantos mensuales y ajuste anual.

### Consideraciones:

- El Índice de Persistencia a considerar será el del mes calculado en el caso de los anticipos y en el ajuste trimestral se aplicará el del cierre del mes trimestre calendario calculado.
- Para hacerse acreedor a la compensación por Persistencia Vida Trimestral, el agente consolidado deberá haber ganado compensación de producción 1<sup>er</sup> Año Vida Trimestral.

## Persistencia Vida Ajuste Anual

Persistencia Vida Ajuste Anual				
Prima Computable Ajustada de 1 <sup>er</sup> año		% de Compensación por Nivel de Persistencia		
		>=81%	>=86%	>=91%
Desde:	\$3,300,000	14%	17%	19%
	\$2,900,000	10%	12%	14%
	\$2,500,000	8%	10%	12%
	\$2,100,000	7%	9%	10%
	\$1,850,000	5%	6%	8%
	\$1,600,000	3%	4%	6%
	\$1,350,000	2%	3%	4%
	\$1,100,000	1%	2%	3%
	\$850,000	-	1%	2%
\$600,000	-	-	1%	

### Beneficio:

- Se podrá recuperar la Compensación que no se haya alcanzado en alguno(s) de los trimestres por bajo Índice de Persistencia y/o bajo nivel de producción..

### Consideraciones:

- El Índice de Persistencia a considerar será el resultado al cierre de diciembre 2024.
- Para hacerse acreedor a la compensación por Persistencia Vida Ajuste Anual, el agente consolidado deberá haber ganado compensación de producción de 1<sup>er</sup> Año Vida Ajuste Anual.



## Fondo Adicional MetaLife

**Se calcula con base en:** El saldo promedio mensual de todos los fondos adicionales de las pólizas MetaLife.

**Se otorga:** Sobre el saldo promedio mensual de todos los fondos adicionales de las pólizas MetaLife.

El cálculo del % de compensación mensual se realizará bajo la siguiente fórmula:

$$\% \text{ de Compensación Mensual} = \frac{0.4\%}{12} * (\text{saldo promedio mensual})$$

### Requisitos:

Al momento del cálculo:

- Al menos 1 póliza nueva MetaLife con mínimo de Prima Nueva Anualizada (PNA) de \$21,000.
- La póliza debe presentar el 1<sup>er</sup> pago en el mes que se está evaluando (no importa fecha de emisión).
- La póliza puede presentar cualquier frecuencia de pago y conducto de cobro.

### Consideraciones:

- Las pólizas a considerar para la identificación del saldo promedio mensual serán aquellas con fecha de emisión del 18 febrero 2019 en adelante.
- Participan todas las pólizas vigentes de MetaLife sin considerar algún empaquetamiento en específico.
- No se requiere un Índice de Persistencia en específico para la aplicación de la compensación.
- Esta compensación no ofrece ningún tipo de ajuste: trimestral o anual.
- Participan todas las frecuencias de pago y conductos de cobro de las pólizas validadas.
- Bajo ninguna consideración o autorización especial se validarán pólizas con fecha de emisión anteriores al 18 de febrero 2019.
- Si en el mes de cálculo el agente presenta 2 o más pólizas nuevas, no podrán considerarse para cubrir el requisito de los siguientes meses.



# 1 Compensación Vida Individual

Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

Compensación  
Vida Individual

## Prorrateo

**Participan:** Los agentes consolidados que participen 1 o 2 meses al inicio del primer trimestre calendario.

**Beneficio:** Prorrateo en el primer trimestre calendario del agente consolidado.

**Consideración:** Sólo aplica para el bono de producción 1<sup>er</sup> Año vida trimestral.

### Ejemplo: Prorrateo de agente consolidado

Agente: 0002

Fecha de ingreso: 18 de abril 2021

Mes 25: mayo 2023

### Compensación agente consolidado:

- Participa en el cuaderno de compensación agente en consolidado durante sus siguientes 12 meses (mes 25 a 36) mayo 2024 a abril 2025.
- La evaluación para el primer trimestre se realizará considerando el número de meses que efectivamente participe del trimestre calendario (en este caso son 2) y en esta proporción se realizará la evaluación de la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA).
  - El prorrateo es de 2 meses (mayo y junio 2024) del trimestre calendario: la meta de la tabla trimestral es de \$150,000, por lo anterior se evaluará sobre dos tercios de la tabla trimestral (2/3); es decir sobre \$100,000.
- Los porcentajes de compensación no se prorratean, aplicarán acorde a la banda alcanzada.

Primer  
trimestre

Mes Agente	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36
	May'24	Jun'24	Jul'24	Ago'24	Sep'24	Oct'24	Nov'24	Dic'24	Ene'25	Feb'25	Mar'25	Abr'25

Agente Consolidado

- La tabla de prorrateo del primer trimestre calendario será de acuerdo al número meses que participe el agente consolidado (1 ó 2 meses).

Prima Computable Ajustada de 1 <sup>er</sup> Año	Prorrateo 2	Prorrateo 1
	2/3 meses	1/3 meses
Desde:	\$550,000	\$275,000
	\$483,333	\$241,667
	\$416,667	\$208,333
	\$350,000	\$175,000
	\$308,333	\$154,167
	\$266,667	\$133,333
	\$225,000	\$112,500
	\$183,333	\$91,667
	\$141,667	\$70,833
	\$100,000	\$50,000



Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

2

# COMPENSACIÓN GASTOS MÉDICOS MAYORES INDIVIDUAL

## 2 Compensación Gastos Médicos Mayores Individual

Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

Compensación  
Gastos Médicos  
Mayores Individual

### Producción de 1<sup>er</sup> Año Trimestral

**Se calcula con base en:** Prima Ponderada de 1<sup>er</sup> Año (PPGM).

**Se otorga:** Porcentaje sobre Prima Pagada de 1<sup>er</sup> Año GMM (PP).

Producción 1 <sup>er</sup> Año GMM Trimestral		
Prima Ponderada de 1 <sup>er</sup> Año		% de Compensación
Desde:	\$537,500	12%
	\$487,500	10%
	\$412,500	8%
	\$337,500	6%
	\$262,500	5%
	\$187,500	4%
	\$112,500	3%

**Requisito:**

- Al cierre del trimestre el agente deberá contar con 3 pólizas nuevas GMM vigentes y catalogarse en la ponderación del 120% en adelante.

**Beneficios:**

- No se requiere Índice de Siniestralidad.
- Aplican anticipos mensuales y ajuste anual.

**Consideración:**

- La producción a contabilizar será la del trimestre calendario calculado.
- En el caso de los agentes nuevos con experiencia se les contabilizará la producción lograda en diciembre 2023 (mes cero).

### Producción de 1<sup>er</sup> Año GMM Ajuste Anual

Producción 1 <sup>er</sup> Año GMM Ajuste Anual		
Prima Ponderada de 1 <sup>er</sup> Año		% de Compensación
Desde:	\$2,150,000	12%
	\$1,950,000	8%
	\$1,650,000	6%
	\$1,350,000	5%
	\$1,050,000	4%
	\$750,000	3%
	\$450,000	2%

**Requisitos:**

- Al cierre del año el agente deberá contar con 12 pólizas nuevas GMM vigentes y catalogarse en la ponderación del 120% en adelante.

**Beneficio:**

- No se requiere Índice de Siniestralidad.

**Consideraciones:**

- La Producción a contabilizar será la del año calendario calculado (enero – diciembre 2024).
- En el caso de los agentes nuevos con experiencia se les contabilizará la producción lograda en diciembre 2023.



## 2 Compensación Gastos Médicos Mayores Individual

Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

Compensación  
Gastos Médicos  
Mayores Individual

### Renovación Trimestral

**Se calcula con base en:** Prima Ponderada de 1<sup>er</sup> Año (PPGM).

**Se otorga:** Porcentaje sobre Prima Pagada de Renovación (PPR).

Renovación GMM Trimestral				
Prima Ponderada de 1 <sup>er</sup> Año		% de Compensación por Nivel de Siniestralidad		
		>65% y <=70%	>60% y <= 65%	<=60%
Desde:	\$537,500	3.0%	5.5%	8.0%
	\$487,500	2.5%	5.0%	6.0%
	\$412,500	2.0%	4.0%	5.0%
	\$337,500	1.5%	3.0%	4.0%
	\$262,500	1.0%	2.0%	3.0%
	\$187,500	0.5%	1.0%	2.0%

#### Requisito:

- Al cierre del trimestre el agente deberá cumplir con el requisito de pólizas indicado en el cuadernillo de Consideraciones Generales.
- Para hacerse acreedor a la compensación renovación trimestral, el agente deberá haber alcanzado compensación 1<sup>er</sup> año GMM trimestral.

#### Beneficio:

- Aplican anticipos mensuales y ajuste anual.

#### Consideración:

- La producción a contabilizar será la del trimestre calendario calculado.
- El índice de siniestralidad a considerar será del último mes del trimestre calculado y estará topada a 20% de la Prima Pagada o con un máximo de \$2,600,000 por póliza.

### Renovación Ajuste Anual

Renovación GMM Ajuste Anual				
Prima Ponderada de 1 <sup>er</sup> Año		% de Compensación por Nivel de Siniestralidad		
		>65% y <=70%	>60% y <= 65%	<=60%
Desde:	\$2,150,000	3.0%	5.5%	8.0%
	\$1,950,000	2.5%	5.0%	6.0%
	\$1,650,000	2.0%	4.0%	5.0%
	\$1,350,000	1.5%	3.0%	4.0%
	\$1,050,000	1.0%	2.0%	3.0%
	\$750,000	0.5%	1.0%	2.0%

#### Requisitos:

- Al cierre de año el agente deberá contar con 4 pólizas nuevas MetaLife o 2 MetaLife y 2 Tradicionales, cada una vigente con una Prima Nueva Anualizada (PNA) mínima de \$21,000 cada una (sí participan pólizas pagadas a meses sin intereses).
- Para hacerse acreedor a la compensación renovación ajuste anual, el agente deberá haber alcanzado Compensación 1<sup>er</sup> Año GMM ajuste anual.

#### Consideración:

- La producción a contabilizar será la del año calendario calculado (enero – diciembre 2024).
- El índice de siniestralidad a considerar será el del cierre de diciembre 2024 y estará topada a 20% de la Prima Pagada o con un máximo de \$2,600,000 por póliza.



\*Ante cualquier duda en la interpretación del presente material, favor de consultar el apartado "Consideraciones Generales" y/o "Definiciones".  
\*Todas las cifras en el presente Cuaderno de Compensación están expresadas en Moneda Nacional (pesos).



### Activity Ratio GMM Trimestral

La clasificación del agente se calcula con base en: Promedio mensual de pólizas vigentes de GMM.

Se otorga: Porcentaje sobre la Prima Pagada de 1<sup>er</sup> Año GMM.

Activity Ratio GMM Trimestral	
Clasificación del Agente	% de Compensación Sobre Prima Pagada de 1 <sup>er</sup> Año
Productivo 36	7%
Productivo 24	5%
Activo 18	4%
Activo 12	2%

#### Requisitos:

- Al cierre del trimestre calendario, el agente deberá cumplir una producción vigente para poder clasificar como:
  - Agente activo 12: promedio mensual de 1.0 a 1.49 pólizas.
  - Agente activo 18: promedio mensual de 1.5 a 1.99 pólizas.
  - Agente productivo 24: promedio mensual de 2.0 a 2.99 pólizas.
  - Agente productivo 36: promedio mensual de 3.0 o más pólizas.
- Para hacerse acreedor a la compensación Activity Ratio Trimestral, el agente deberá haber ganado compensación de Producción 1<sup>er</sup> Año GMM Trimestral (puede ser en la evaluación del trimestre o en algunos de los meses haber alcanzado el adelanto mensual).

#### Beneficio:

- Aplica ajuste anual.

#### Consideraciones:

- La producción a contabilizar será la de los trimestres calendario: marzo, junio, septiembre y diciembre 2024.
- La antigüedad del agente interviene en el cálculo (para detalle consulta la sección "Definiciones").
- Las pólizas a contabilizar deben estar vigentes, contar con una Prima Nueva Anualizada (PNA) en función de la siguiente tabla y temporalidad mayor o igual a 10 años
- Multiplicidad de pólizas de acuerdo con la PNA:

PNA	# de Pólizas
\$14,000 - \$20,999	0.5
\$21,000 - \$59,999	1.0
\$60,000 - \$99,999	1.5
Mayor a \$100,000	2.0

- Para Activity Ratio Ajuste Anual, el agente deberá tomar las mismas consideraciones y requisitos, considerando todo el año.
- Para acreditar el Activity Ratio Ajuste Anual se tomará como válido haber ganado compensación de Producción 1<sup>er</sup> Año GMM Ajuste Anual.



### Activity Ratio Mix Trimestral

La clasificación del agente se calcula con base en: promedio mensual de pólizas vigentes de GMM y Vida.

Se otorga: porcentaje sobre la Prima Pagada de 1<sup>er</sup> Año GMM y sobre la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA).

Activity Ratio Mix Trimestral	
Clasificación del Agente	% de Compensación Sobre Prima Pagada de 1 <sup>er</sup> Año
Productivo 36	7%
Productivo 24	5%
Activo 18	3%
Activo 12	2%

#### Requisitos:

- Al cierre del trimestre calendario, el agente deberá cumplir una producción vigente para poder clasificar como:
  - Activo 12: promedio mensual de 1.0 a 1.49 pólizas.
  - Activo 18: promedio mensual de 1.5 a 1.99 pólizas.
  - Productivo 24: promedio mensual de 2.0 a 2.99 pólizas.
  - Productivo 36: promedio mensual de 3.0 o más pólizas.
- Para hacerse acreedor a la compensación Activity Ratio Mix Trimestral, el agente deberá haber ganado compensación de producción 1<sup>er</sup> Año GMM Trimestral (puede ser en la evaluación del trimestre o en algunos de los meses haber alcanzado el adelanto mensual) y compensación de producción 1<sup>er</sup> Año Vida Trimestral (puede ser en la evaluación del trimestre o en algunos de los meses haber alcanzado el adelanto mensual).

#### Beneficio:

- Aplica ajuste anual.

#### Consideraciones:

- La producción a contabilizar será la de los trimestres calendario: marzo, junio, septiembre y diciembre 2024.
- La antigüedad del agente interviene en el cálculo (para detalle consulta la sección "Definiciones").
- Participan todos los productos de vida sin especificaciones de frecuencia de pago o conducto de cobro.
- Las pólizas a contabilizar deben estar vigentes, contar con una Prima Nueva Anualizada (PNA) en función de la siguiente tabla y temporalidad mayor o igual a 10 años.
- Multiplicidad de pólizas de acuerdo con la PNA:

PNA GMM	# de Pólizas	PNA VIDA	# de Pólizas
\$14,000 - \$20,999	0.5	\$16,000 - \$20,999	0.5
\$21,000 - \$59,999	1.0	\$21,000 - \$59,999	1.0
\$60,000 - \$99,999	1.5	\$60,000 - \$119,999	1.5
Mayor a \$100,000	2.0	Mayor a \$120,000	2.0

- Para Activity Ratio Mix Ajuste Anual, el agente deberá tomar las mismas consideraciones y requisitos, considerando todo el año y para acreditar el Ajuste Anual se tomará como válido habiendo ganado compensación de Producción 1<sup>er</sup> Año GMM y Vida Ajuste Anual.
- Sólo se pagará el máximo entre el Activity Ratio Mix y la suma del Activity Ratio Vida más el Activity Ratio GMM.



Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

3

# COMPENSACIÓN PRIMORDIAL

## Primordial Trimestral

Se calcula y otorga sobre: La Prima Pagada de 1<sup>er</sup> Año.

Bono Primordial Trimestral		
	Rango de Producción	% de Compensación
De:	\$100,001 a \$125,000	5%
	\$75,001 a \$100,000	4%
	\$50,001 a \$75,000	3%
	\$25,000 a \$50,000	2%

### Requisitos:

- El agente deberá cumplir con los rangos de producción establecidos en la tabla Trimestral.
  - Las pólizas deberán cumplir con una Prima Nueva Anualizada (PNA) mínima de \$4,000.
    - Las pólizas con una Prima Nueva Anualizada (PNA) menor de \$4,000 contarán como 0.50 siempre y cuando cumplan con alguna de las dos condiciones:
    - La póliza tenga contratada la cobertura de incremento de Suma Asegurada.
    - Que la póliza tenga 2 o más asegurados.

### Beneficio:

- Aplica ajuste anual.

### Consideraciones:

- La producción a contabilizar será la del trimestre calendario calculado.

## Primordial Ajuste Anual

Bono Primordial Ajuste Anual		
	Rango de Producción	% de Compensación
De:	\$400,001 a \$500,000	5%
	\$300,001 a \$400,000	4%
	\$200,001 a \$300,000	3%
	\$100,000 a \$200,000	2%

### Requisitos:

- El agente deberá cumplir con los rangos de producción establecidos en la tabla de Ajuste Anual.
  - Las pólizas deberán cumplir con una Prima Nueva Anualizada (PNA) mínima de \$4,000.
    - Las pólizas con una Prima Nueva Anualizada (PNA) menor de \$4,000 contarán como 0.50 siempre y cuando cumplan con alguna de las dos condiciones:
    - La póliza tenga contratada la cobertura de incremento de Suma Asegurada.
    - Que la póliza tenga 2 o más asegurados.

### Consideraciones:

- La producción a contabilizar será la del año calendario calculado (enero – diciembre 2024).



Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

4

# COMPENSACIÓN RECLUTAMIENTO

### Conexión

**Se calcula y se otorga con base en:** Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) del agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional.

**Se evalúan a:** Agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional con fecha de ingreso a partir de diciembre 2023 (mes 0).

**Participan:** Reclutadores que cuenten con clave definitiva en MetLife, puede tratarse de un agente, promotor o desarrollador de negocio.

Conexión Mensual			
Agentes Reclutados		% de Compensación por Nivel de PCA Acumulada por cada Recluta	
Acumulado Mínimo		\$125,000	\$250,000
Desde:	5 en adelante	12%	14%
	3-4	11%	13%
	1-2	9%	11%

### Requisitos:

- Al momento de realizar el trámite del alta del agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional, deberán entregar la carta "Conexión de Agente Nuevo Sin Experiencia 2024".
- Al momento de realizar el trámite del alta de la clave provisional, deberán indicar quién es el reclutador de dicha clave conforme al proceso establecido.

### Beneficios:

- El porcentaje aplicará a la totalidad de la Prima Computable Ajustada 1<sup>er</sup> Año (PCA) de los agentes reclutados 2024, siempre y cuando cada uno de los reclutas alcance la Prima Computable Ajustada 1<sup>er</sup> Año (PCA) mínima de \$125,000.
- El porcentaje por aplicar será el del agente reclutado con la Prima Computable Ajustada 1<sup>er</sup> Año (PCA) más alta.
- Aplica bono de graduación de \$20,000 por agente graduado bajo el esquema 2024; es decir, agentes graduados en esquema 2023 no participan de este incentivo.
- Aplica bono de excelencia de \$5,000 por agente graduado con excelencia bajo el esquema 2024
- La compensación a alcanzar por cada agente nuevo sin experiencia y/o clave provisional no tendrá tope alguno.

### Consideraciones:

- Los agentes reclutados con clave provisional cuentan como 1.5 para colocación.
- Para agentes reclutados acumulados los números no se redondean; es decir, 2.5 se mantiene como 2.5.
- El reclutador debe contar con clave definitiva en MetLife y puede ser cualquier agente, promotor o desarrollador de negocio.
- La compensación será calculada y aplicada durante los primeros 12 meses del agente nuevo sin experiencia con clave definitiva y/o agente clave provisional.
- En caso de que el agente haya contado con clave provisional, los 12 meses contarán a partir del mes de asignación de la clave provisional, considerando ese como mes 0; una vez consiga la clave definitiva, el conteo de meses es consecutivo (no se reinicia).
- No es requisito que todos los agentes nuevos sin experiencia 2024 provengan de una clave provisional.
- El reclutador podrá recibir la compensación correspondiente al concluir el mes 0 del agente reclutado, una vez que éste alcance la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) mínima de \$125,000.
- La Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) a evaluar es por cada uno de los agentes reclutados (evaluación individual).



- Cada mes, se aplicará la diferencia de lo calculado menos el acumulado de la compensación recibida.
- Si el agente nuevo sin experiencia reclutado y/o agente clave provisional cambia al esquema de agente en crecimiento o agente consolidado por solicitud y/o consideración especial y no de manera natural, el reclutador dejará de recibir de manera inmediata esta compensación. Esta consideración aplica a todos los agentes nuevos sin importar su fecha de inicio de relación comercial con MetLife.
- En caso de que el agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional reclutado se convierta en promotor, el reclutador dejará de recibir de manera inmediata esta compensación. Esta consideración aplica a todos los agentes nuevos sin importar su fecha de inicio de relación comercial con MetLife.
- Bajo ninguna consideración procederá el cambio de reclutador, derivado de que una sola persona es quien conecta al nuevo agente.
- Bajo ninguna excepción se aceptarán cartas extemporáneas y por ende no existirán aplicaciones de la compensación de manera retroactiva.
- El agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional deberá ser reclutado por alguien de la misma promotoría a la que pertenece (agente, desarrollador de negocio o promotor); de otra forma, el reclutador no recibirá la compensación por dicho agente.
- Si por alguna razón el agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional 2024 cambia de promotoría a la que pertenece su reclutador, esta compensación no se podrá transferir a ningún otro reclutador, se pierde al momento del cambio.
- En caso de que el agente clave provisional por cualquier motivo no concrete el proceso de obtención de clave definitiva como agente nuevo sin experiencia, se realizará el ajuste correspondiente a la presente compensación descontándolo del importe a recibir por el reclutador al cierre del siguiente mes que se recibe la notificación de cancelación de la clave provisional.
- Los agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional dados de alta durante noviembre 2023 y meses anteriores, se mantienen evaluados en el esquema de compensación conexión 2023, bajo ninguna consideración o autorización especial pueden ser trasladados al esquema 2024.
- Derivado del punto anterior, el reclutador puede ser evaluado de manera simultánea en esquema 2023 y esquema 2024 con los respectivos agentes nuevos sin experiencia y/o agente clave provisional que contemple cada esquema.



## Recluta Semestral

**Se calcula con base en:** Número de agentes nuevos sin experiencia reclutados y/o agentes clave provisional que presenten venta.

**Se otorga:** Importe fijo (única aplicación).

**Se evalúan a:** Agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional con fecha de ingreso entre enero y junio 2024.

**Participan:** Todos los reclutadores con clave definitiva en MetLife que presenten altas de agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional en el periodo evaluado.

Recluta 1 <sup>er</sup> Semestre		
Número de Reclutas		Importe Fijo
Desde:	4	\$50,000
	3	\$35,000
	2	\$20,000

### Requisitos:

- Al momento de realizar el trámite del alta del agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional, se deberá entregar la carta "Conexión de Agente Nuevo Sin Experiencia 2024".
- Al momento de realizar el trámite del alta de la clave provisional, se deberá indicar quién es el reclutador de dicha clave conforme al proceso establecido.
- Para ser considerado en el conteo, el agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional reclutado deberá contar con:
  - Al menos 2 pólizas vigentes MetaLife con frecuencia de pago anual. (Sí participan pólizas a MSI)
  - Prima Nueva Anualizada (PNA) mínima de \$21,000 cada una.
  - El conducto de pago es indistinto (directo o automático).

### Beneficios:

- Las pólizas a contabilizar en la evaluación de los agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional, serán aquellas pagadas a partir del 01 de enero hasta el cierre de septiembre 2024 (el día en que el calendario de operaciones indique que es el cierre de cobranza).
- La acreditación de esta compensación no conlleva requisito de persistencia o alguno otro.

### Consideraciones:

- Agentes clave provisional cuentan como 1.5.
- El pago de la compensación se realizará en octubre 2024, para dar oportunidad a que los agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional con fecha de ingreso de junio 2024 concluyan su mes 3.
- Esta compensación es por el número de altas de reclutas con venta de acuerdo con la tabla, no por cada agente; es decir, existen 3 opciones de importe fijo a aplicar.
- El reclutador deberá dar de alta a los agentes nuevos sin experiencia y/o agentes clave provisional sólo durante el 01 de enero hasta el cierre de junio 2024.
- Los agentes clave provisional no contarán nuevamente al obtener la clave definitiva como agente nuevo sin experiencia; es decir, cada agente participa una sola vez en esta compensación.



### Desarrollo Mensual

**Se calcula con base en:** Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) y productividad mensual del agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional.

**Se otorga:** porcentaje sobre la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) del agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional.

**Se evalúan a:** Los agentes nuevos sin experiencia, agentes en crecimiento y/o agentes clave provisional con fecha de ingreso a partir diciembre 2023 (Mes 0)

**Participan:** Todos los desarrolladores con clave definitiva en MetLife.

Desarrollo Mensual			
Prima Computable Ajustada de 1 <sup>er</sup> Año Mínima Acumulada por cada Agente		% de Compensación por Nivel de PCA por cada Desarrollado	
		Mes 1 a 12	Mes 13 a 24
Desde:	\$1,750,000	31%	21%
	\$1,250,000	28%	16%
	\$800,000	24%	12%
	\$600,000	19%	10%
	\$400,000	15%	8%
	\$125,000	9%	0%

#### Requisitos:

- Al momento de realizar el trámite de alta del agente nuevo sin experiencia, deberán entregar la carta "Desarrollo de Agente Nuevo Sin Experiencia 2024".
- Al momento de realizar el trámite del alta de la clave provisional deberán indicar quién es el desarrollador de dicha clave conforme al proceso establecido.
- El desarrollador deberá tener una eficiencia al Cobro de Pólizas mayor o igual al 80%.
- Para ser acreedor al bono, la promotoría del reclutador deberá contar con al menos 1 agente nuevo sin experiencia o provisional al cierre del trimestre.
  - Número de recluta por trimestre para ganar compensación:

#Q	Recluta Acumulada
1Q	1
2Q	2
3Q	3
4Q	4

#### Consideraciones:

- El agente desarrollador tendrá un tope de 2 desarrollados como máximo.
- La compensación por desarrollo no presentara tope alguno por cada agente evaluado
- Los agentes nuevos sin experiencia dados de alta durante noviembre 2023 y meses anteriores, se mantienen evaluados en el esquema de compensación desarrollo 2023, bajo ninguna consideración o autorización especial pueden ser trasladados al esquema 2024.
- Derivado del punto anterior, el desarrollador puede ser evaluado de manera simultánea en esquema 2023 y esquema 2024 con los respectivos agentes que contempla cada esquema.
- No es requisito que todos los agentes nuevos sin experiencia 2024 provengan de una clave provisional.
- La Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) a validar es por cada uno de los agentes en desarrollo (cálculo individual).
- El desarrollador podrá recibir la compensación correspondiente al concluir el mes 0 del agente desarrollado, una vez que éste alcance la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) mínima de \$125,000.
- La compensación por desarrollo presentará un incremento en el porcentaje acorde a la categoría que vaya alcanzando el agente en cada uno de sus años evaluados; es decir, al iniciar el año 1 (mes 1 a 12) y año 2 (mes 13 a 24) se reinicia la validación (arranca en cero).
- Cada mes se aplicará la diferencia de lo calculado menos el acumulado de la compensación recibida.
- Si el agente nuevo sin experiencia y/o clave provisional desarrollado cambia al esquema agente en crecimiento por solicitud y/o consideración especial y no de manera natural, la compensación a aplicar será la de la clasificación de mes 13 a 24, tomando el mes 1 de agente nuevo sin experiencia como mes 13 del agente en crecimiento para poder mantener un conteo (En este caso la compensación se aplicaría durante 1 año).



- Si el agente nuevo sin experiencia, agente en crecimiento y/o la clave provisional desarrollada cambia al esquema a agente consolidado por solicitud y/o consideración especial y no de manera natural, el desarrollador dejará de recibir de manera inmediata esta compensación. Esta consideración aplica a todos los agentes nuevos sin importar su fecha de inicio de relación comercial con MetLife.
- En caso de que el agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional desarrollado se convierta en promotor, el desarrollador dejará de recibir de manera inmediata esta compensación. Esta consideración aplica a todos los agentes nuevos sin importar su fecha de inicio de relación comercial con MetLife.
- En caso de que un agente nuevo sin experiencia y/o agente clave provisional quede registrado como desarrollador del nuevo agente, la compensación no podrá ser aplicada en ningún momento de los 24 meses que es evaluado el agente.
- Bajo ninguna consideración procederá el cambio de desarrollador a otro agente o promotor, el único caso autorizado será cuando se identifique como nuevo desarrollador a un desarrollador de negocio, para esta consideración deberá llenar una carta de cambio de desarrollador, misma que se deberá enviar al área de mantenimiento de agentes para la actualización en sistema y expediente correspondiente. No existirán aplicaciones retroactivas en la compensación y la fecha de efectividad será a partir del mes en que mantenimiento de agentes nos confirme el cambio.
- Bajo ninguna excepción se aceptarán cartas extemporáneas y por ende no existirán aplicaciones retroactivas.
- El agente nuevo sin experiencia, agente en crecimiento y/o agente clave provisional deberá ser desarrollado por alguien de la misma promotoría a la que pertenece, de otra forma el desarrollador no recibirá la compensación por dicho agente.
- Si por alguna razón el agente nuevo sin experiencia, agente en crecimiento y/o agente clave provisional cambia de promotoría a la que pertenece su desarrollador, esta compensación no se podrá transferir a ningún otro desarrollador, se pierde al momento del cambio.
- En caso de que la clave provisional por cualquier motivo no concrete el proceso de obtención de clave definitiva como agente nuevo sin experiencia se realizará el ajuste correspondiente a la presente compensación descontándolo del importe a recibir por el desarrollador al cierre del siguiente mes que se recibe la notificación de cancelación de la clave provisional.



5

Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

LEALTAD

## Lealtad

**Se calcula con base en:** Edad y años en el bono de Lealtad.

**Se otorga sobre:** Bonos 2024 (Producción 1<sup>er</sup> Año Vida y GMM, Persistencia Vida, Renovación GMM, Activity Ratio y Primordial).

Aportaciones MetLife				
Años Antigüedad en el Bono de Lealtad		Menos de 30 años	De 30 a 39.9 años	De 40 años en adelante
De	A			
0	2.99	2.5%	3.5%	4.5%
3	5.99	3.5%	3.5%	4.5%
6	En adelante	4.5%	4.5%	4.5%

### Requisitos:

- Para hacerse acreedor del bono de Lealtad 2025, el agente deberá haber ganado la compensación de Producción 1<sup>er</sup> Año Vida Ajuste Anual 2024.

### Beneficios:

- El agente podrá aportar desde el 0.5% hasta el 8% de sus bonos, en múltiplos del 0.5%.
- MetLife agregará un porcentaje igual que el agente hasta por el 4.5%.
- Rendimientos generados por las Aportaciones Agente y Aportaciones MetLife.

### Consideraciones:

- Participación opcional.
- Una vez al año podrá actualizarse el % de aportación.
  - Podrás disminuir tu aportación hasta el 0.5%.
  - Podrás incrementar tu aportación hasta el 8%.
- Los agentes recibirán su estado de cuenta 2 veces al año.

### Baja voluntaria

Baja involuntaria		
Años	Aportaciones MetLife	Aportaciones Agente
8 años o más	100%	100%
De 7 a 7.99 años	75%	
De 6 a 6.99 años	50%	
De 3 a 5.99 años	25%	
Menos 3 años	0%	

### Requisitos:

- Para recibir las Aportaciones MetLife el agente deberá tener un mínimo de 3 años de antigüedad en el bono de Lealtad.

### Beneficios:

- 100% del ahorro acumulado por las Aportaciones Agente.
- Rendimientos generados por las Aportaciones Agente y Aportaciones MetLife.



## Jubilación

Jubilación		
Requisitos	Aportaciones MetLife	Aportaciones Agente
65 años de edad	100%	100%
Mínimo de 5 años de antigüedad en el bono		

### Requisitos:

- Tener como mínimo 65 años de edad y un mínimo de 5 años de antigüedad en el bono de Lealtad.

### Beneficios:

- 100% del ahorro acumulado por las Aportaciones Agente.
- 100% del ahorro acumulado de las Aportaciones MetLife.
- Rendimientos generados por las Aportaciones Agente y Aportaciones MetLife.

## Fallecimiento o Invalidez

Fallecimiento o Invalidez	
Aportaciones MetLife	Aportaciones Agente
100%	100%

### Beneficios:

- 100% del ahorro acumulado por las Aportaciones Agente.
- 100% del ahorro acumulado de las Aportaciones MetLife.
- Rendimientos generados por las Aportaciones Agente y Aportaciones MetLife.



6

Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

# PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS

### Campeonatos

Alcanza alguno de nuestros premios y/o reconocimientos por tu constante desarrollo, esfuerzo y compromiso en el año; lograrlo te convierte en un agente destacado.

Campeonatos									
Campeonato	Categoría	Pólizas Nuevas Mínimas**	Prima Validada* Mínima	Cartera Vida	Índice de Persistencia	Siniestralidad Máxima	Eficiencia al Cobro de Pólizas	Ganadores Por Ranking	
Nacional	Vida	24	\$2,800,000	-	87%	-	80%	Campeón	Subcampeón
	MetaLife	24	\$2,000,000	-	87%	-		Campeón	Subcampeón
	Activity Ratio	36	\$1,000,000	-	87%	-		Campeón	-
	GMM	12	\$1,200,000	-	-	60%		Campeón	Subcampeón
	Persistencia Vida	18	\$2,500,000	\$15,000,000	87%	-		Campeón	-
	Primordial	-	\$150,000	-	-	-		Campeón	-
Regional	Vida	24	\$1,960,000	-	87%	-	Campeón Metro Campeón Centro Campeón Norte Campeón Sur	Subcampeón Metro Subcampeón Centro Subcampeón Norte Subcampeón Sur	
	GMM	12	\$840,000	-	-	60%	Campeón Metro Campeón Centro Campeón Norte Campeón Sur	Subcampeón Metro Subcampeón Centro Subcampeón Norte Subcampeón Sur	

\*\*La columna pólizas nuevas mínimas no considera ningún tipo de multiplicidad por nivel de PNA.

**Período de medición:** Enero – diciembre 2024.

#### Participan:

- Agentes consolidados y agentes nuevos con experiencia
- Agentes en crecimiento
- Agentes nuevos sin experiencia y/o agente clave provisional

#### Beneficios:

- La Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) contabiliza:
  - Vida Tradicional 100%
  - MetaLife 120%.

### Hall de la Fama

Ser el mejor agente consolidado o nuevo con experiencia, en algunas categorías, te da la oportunidad de pertenecer al selecto grupo de Campeones que se publican en el Hall de la Fama.

#### Categoría:

- Campeón Nacional Vida
- Campeón Nacional Vida MetaLife
- Campeón Nacional Persistencia Vida
- Campeón Nacional GMM (reconocimiento Muro de Campeones Regional)
- Campeón Nacional Activity Ratio
- Campeón Nacional Primordial

**Requisito:** Ser el campeón nacional de las categorías mencionadas

**Periodo de Reconocimiento:** Durante 2025

**Reconocimiento:** Fotografía en el Hall de la Fama



#### Campeonato Vida:

- Los ganadores se identifican a través del ranking de Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA).
- La prima a evaluar para el ranking es la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) de todos los productos de vida (Tradicionales más MetaLife) aplicando la ponderación correspondiente en la prima

Los agentes ganadores deberán cumplir con:

- 24 pólizas nuevas de vida, cada una con Prima Nueva Anualizada igual o mayor a \$21,000 y temporalidad igual o mayor a 10 años.
- El agente deberá tener una Persistencia de pago mayor o igual a 87% al cierre de diciembre y eficiencia al cobro de pólizas mayor o igual a 80%.
- En caso de empate, la variable a considerar será el mayor número de pólizas nuevas de vida.

#### Campeonato MetaLife:

- Los ganadores se identifican a través del ranking de Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) de MetaLife.
- La prima a evaluar para el ranking es la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) de los productos MetaLife, aplicando la ponderación correspondiente en la prima.

Los agentes ganadores deberán cumplir con:

- 24 pólizas nuevas de vida MetaLife, cada una con Prima Nueva Anualizada (PNA) igual o mayor a \$21,000.
- El agente en crecimiento deberá tener una Persistencia de pago mayor o igual a 87% al cierre de diciembre y eficiencia al cobro de pólizas mayor o igual a 80%.
- En caso de empate, la variable a considerar será el mayor número de pólizas nuevas de MetaLife.

#### Campeonato Activity Ratio:

- El ganador se identifica a través del Ranking Prima Computable Ajustada 1<sup>er</sup> Año (PCA).
- La prima a evaluar para el ranking es la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) de todos los productos de vida (Tradicionales más MetaLife) aplicando la ponderación correspondiente en la prima.
- En este Campeonato participan todos los agentes sin considerar su esquema (nuevo, crecimiento o consolidado).

El agente ganador deberá cumplir con:

- 36 pólizas nuevas vida con las que calificará como agente productivo 36 (de acuerdo con las consideraciones de multiplicidad\*\*).
- Dentro de esas 36 pólizas 6 deben ser con frecuencia de pago anual con el 1<sup>er</sup> pago aplicado en 2024 (no contabilizan MSI).
- Persistencia de pago mayor o igual a 87% al cierre de diciembre y eficiencia al cobro de pólizas mayor o igual a 80%.

#### Campeonato Gastos Médicos Mayores:

- Los ganadores se identifican a través del ranking de Prima Ponderada GMM de 1<sup>er</sup> Año (PPGM).

Los agentes ganadores deberán cumplir con:

- 12 pólizas nuevas de GMM, cada una con Prima Nueva Anualizada (PNA) igual o mayor a \$21,000 y deben pertenecer al segmento rentable.
- El agente deberá tener una siniestralidad máxima del 60%.
- Será necesario que el agente a medir presente 4 pólizas nuevas MetaLife, con una Prima Nueva Anualizada (PNA) mínima de \$21,000 al cierre de año 2024.
- En caso de empate, la variable a considerar será el mayor número de pólizas nuevas del segmento rentable.
- Para los campeonatos regionales se ajusta el número de pólizas y la Prima Ponderada GMM de 1<sup>er</sup> Año (PPGM).

**Importante:** Para la evaluación se considera la producción (pólizas y prima) que se mantiene vigente al cierre de año; aplica para cualquier categoría de los campeonatos.



#### Campeonato Persistencia Vida:

- El ganador se identifica a través del ranking de Persistencia

El agente ganador deberá cumplir con:

- 24 pólizas nuevas de vida, cada una con Prima Nueva Anualizada igual o mayor a \$21,000 y temporalidad igual o mayor a 10 años.
- Cartera vida mínima de \$15,000,000
- Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA) mínima de \$2,500,000
- En caso de empate, la variable a considerar será el mayor importe de Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA).
- Persistencia de pago mayor o igual a 87% al cierre de diciembre y eficiencia al cobro de pólizas mayor o igual a 80%.

#### Importante:

- Para la evaluación se considera la producción (pólizas y prima) que se mantiene vigente al cierre de año; aplica para cualquier categoría de los campeonatos.
- En caso de que algún agente nuevo sin experiencia logre alguno de los campeonatos, deberá cumplir con una antigüedad mínima de 6 meses al momento de la evaluación.
- La ponderación de MetaLife aplica al número de pólizas y a la Prima Computable Ajustada de 1<sup>er</sup> Año (PCA).

#### Campeonato Primordial

- Participan todos los agentes consolidados (para mayor especificación consultar la sección de condiciones generales).
- Los ganadores se identificarán por el mayor nivel de Prima Validada.

#### Los promotores ganadores deberán cumplir:

- Eficiencia al Cobro de Pólizas mayor o igual a 80%.
- Prima mínima validada de \$150,000.



7

Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

# CONVENCIONES

**EXPERIENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES**

Recorridos, cenas, festejos,  
premiaciones y más...



**Convenciones**

Categorías	Prime		Internacional		Nacional	
	Nº de Lugares	Ganadores	Nº de Lugares	Ganadores	Nº de Lugares	Ganadores
Vida	9	Ranking 1º al 9º	26	Ranking 10º al 35º	Lugares Garantizados	
GMM	1	Campeón Nacional	3	Ranking 2º al 4º	-	
Activity Ratio	-	-	1	Campeón Nacional	-	

**Período de evaluación:** Enero – diciembre 2024.

**Se evalúan:** Todos los agentes sin considerar la categoría (nuevo, crecimiento o consolidado).

**Beneficios:**

- La Prima Computable Ajustada de 1º Año (PCA) contabiliza:
  - Vida Tradicional 100%
  - MetaLife 120%
  - Primordial 150% para Convención Nacional

**Requisitos de participación:**

**Prime e Internacional Vida:** los ganadores se identifican a través del ranking de Prima Computable Ajustada de 1º Año (PCA), el número de ganadores son los expresados en la tabla.

Los ganadores deben presentar:

- Prima Computable Ajustada de 1º Año (PCA) mínima de \$1,000,000.
- Persistencia de pagos mayor o igual al 87%.
- Mínimo 12 pólizas de vida vigentes con Prima Nueva Anualizada (PNA) mayor o igual a \$21,000 cada una y temporalidad mayor o igual a 10 años, en caso de que el agente haya alcanzado graduación / excelencia durante 2024 el requisito será cubierto de manera automática.
- 4 pólizas nuevas de vida con frecuencia de pago anual (participan meses sin intereses).
- Eficiencia al cobro de pólizas: 80%.

**Internacional Activity Ratio:** el agente asistente será el Campeón Nacional Activity Ratio Vida.

**Nacional Vida: Lugares Garantizados**

Podrán asistir todos los agentes consolidados que al cierre de la evaluación presenten:

- Prima Computable Ajustada de 1º Año (PCA) mínima de \$1,200,000.
- Primordial con tope máximo de \$150,000 para el ranking en Convención Nacional para Vida.
- Persistencia de pagos mayor o igual al 87%.
- Para agentes en crecimiento y consolidados deben presentar un mínimo 12 pólizas de vida vigentes con Prima Nueva Anualizada (PNA) mayor o igual a \$21,000 cada una y temporalidad mayor o igual a 10 años.
- En caso de que el agente haya alcanzado graduación / excelencia durante 2024 el requisito será cubierto de manera automática.
- 4 pólizas nuevas de vida con frecuencia de pago anual (participan meses sin intereses).
- Eficiencia al cobro de pólizas: 80%.



\*Ante cualquier duda en la interpretación del presente material, favor de consultar el apartado "Consideraciones Generales" y/o "Definiciones".  
\*Todas las cifras en el presente Cuaderno de Compensación están expresadas en Moneda Nacional (pesos).

**Prime GMM:** El agente asistente será el Campeón Nacional GMM.

**Internacional GMM:** Los ganadores se identifican a través del ranking de Prima Ponderada de 1<sup>er</sup> Año (PPGM), el número de ganadores son los expresados en la tabla.

Los ganadores deben presentar:

- Prima Ponderada de 1<sup>er</sup> Año (PPGM) mínima de \$1,000,000.
- Siniestralidad máxima de 60%.
- Mínimo 12 pólizas de GMM vigentes con Prima Nueva Anualizada (PNA) mayor o igual a \$21,000 cada una y pertenecer al segmento rentable.
- 4 pólizas nuevas MetaLife cada una con Prima Nueva Anualizada (PNA ) mayor o igual a \$21,000 y temporalidad igual o mayor a 10 años.
- Eficiencia al cobro de pólizas: 80%.



Agente Consolidado  
y nuevo con experiencia

8

# PROGRAMAS Y EVENTOS

## MILLION DOLLAR ROUND TABLE (MDRT) – MESA REDONDA DEL MILLÓN DE DÓLARES

		Caminos - Participa Por:		
		Prima	Comisión	Ingresos
Participantes		Todos los agentes nuevos con clave definitiva en MetLife		Agentes con al menos 1 asistencia a MDRT
Período de medición		Enero - diciembre 2024		
Evento a asistir		MDRT 2025		
Categorías		"Million Dollar Round Table" (MDRT)		
		"Court of the Table" (COT)		
		"Top of the Table" (TOT)		
Metas	TOT	\$8,922,000	\$4,461,000	\$7,726,800
	COT	\$4,461,000	\$2,230,500	\$3,863,400
	MDRT	\$1,487,000	\$743,500	\$1,287,800
Contabiliza		Primas Nuevas Anualizadas (Vida y GMM) de pólizas pagadas en 2024, vigentes al cierre de operaciones de diciembre del 2024	Comisiones Anualizadas Iniciales (Vida y GMM 1 <sup>er</sup> Año) 2024	
Ponderación		Productos Vida 100%	Vida 100%	(bonos y comisiones) 1 <sup>er</sup> año y renovación Vida y GMM 100%
		Aportaciones Inversión 6%	GMM 100%	
		Productos GMM 100%		
Requisitos		Los resultados de vida deben representar al menos el 50% de la meta del nivel de MDRT		
Consideraciones de medición		1. Se descontarán la PNA total de las pólizas nuevas de 2023 canceladas en 2024. 2. Participan todos nuestros productos sin importar temporalidad.		

### Programas de Mentores (MDRT)

		Caminos – Participa Por:	
		Prima	Comisión
Participantes		Agentes con clave definitiva que no han asistido a MDRT y participarán en el programa por primer o segundo año consecutivo	
Período de medición		Enero - diciembre 2024	
Evento a asistir		MDRT 2025	
Categorías		"Million Dollar Round Table" (MDRT)	
Metas	1 <sup>er</sup> Año	\$743,500	\$371,750
	2 <sup>do</sup> Año	\$1,115,250	\$557,625

#### Consideraciones Generales:

- **Mentoring** – Si el agente (aspirante) participa por primera vez, deberá cubrir el 50% de la meta para MDRT de Primas o Comisiones.
- **Mentoring** – Si el agente (aspirante) está en su segundo año deberá cubrir el 75% de la meta para MDRT de Primas o Comisiones.
- Las condiciones y los requerimientos son establecidos por MDRT: [www.mdr.org](http://www.mdr.org)
- Se realizarán los trámites administrativos del ganador dentro de las fechas establecidas por la compañía, fuera de este período MetLife no garantiza la asistencia del agente al evento.

**Importante:** Los resultados de la evaluación final se darán a conocer la 2<sup>da</sup> quincena de enero para la evaluación por primas o comisión.





*Eres parte del* **MEJOR EQUIPO.**  
¡MetLife México, la aseguradora oficial de la Selección Nacional!

**#MetLifeVibraConMexico**

MetLife México, S.A. de C.V. es filial de MetLife Inc., que operan bajo la marca "MetLife".  
La presencia de la marca "MetLife" es únicamente con fines publicitarios.